



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0380/04/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/1796

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

PRODUCTOS FORESTALES HIDALGO DEL PARRAL, S.A. DE C.V.

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de abril de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 11 de Abril de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado PRODUCTOS FORESTALES HGO. DEL PARRAL, S.A. DE C.V. con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.1513/97 de fecha 10 de Julio de 1997, que cuenta con el código de identificación **T08029PFH001** ubicado en KM. 218 CARRETERA PARRAL-GUADALUPE Y CALVO, PREDIO EL OCOTE, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 285.638 Metros cúbicos	10	6295	6304	28102016	28102025	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.: www.gob.mx/semarnat



ANA MORA RD LARA AVILA
16/04/24

VII. CUADRO 2. Registro de existencias y relación de las existencias de materias primas forestales y de rollos utilizados por destinatario para calidar de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINO		PRODUCTO: MADERA EN ROLLO	
Existencia inicial:	133.617	Unidad de medida:	METROS CUBICOS
			FECHA: 08/04/2024

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folios de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
04/04/2024	53	63	ROSENDA CEPEDA HICKS	P08029LLA003/14	MAD. EN ROLLO	40.016
04/04/2024	54	63	ROSENDA CEPEDA HICKS	P08029LLA003/14	MAD. EN ROLLO	39.856
06/04/2024	55	63	ROSENDA CEPEDA HICKS	P08029LLA003/14	MAD. EN ROLLO	36.825
06/04/2024	67	141	EJIDO CHINATU	P08029CHIO01/14	MAD. EN ROLLO	31.142
06/04/2024	56	63	ROSENDA CEPEDA HICKS	P08029LLA003/14	MAD. EN ROLLO	39.312
08/04/2024	70	141	EJIDO CHINATU	P08029CHIO01/14	MAD. EN ROLLO	20.099
08/04/2024	74	122	EJIDO CHINATU	P08029CHIO01/14	MAD. EN ROLLO	5.029
08/04/2024	60	63	ROSENDA CEPEDA HICKS	P08029LLA003/14	MAD. EN ROLLO	8.722
08/04/2024	110	122	ROSENDA CEPEDA HICKS	P08029LLA003/14	MAD. EN ROLLO	27.717
08/04/2024	59	63	ROSENDA CEPEDA HICKS	P08029LLA003/14	MAD. EN ROLLO	7.635
08/04/2024	105	122	ROSENDA CEPEDA HICKS	P08029LLA003/14	MAD. EN ROLLO	29.285
Total						285.638
Equivalencia de materia prima transformada						



